



ADECUACIONES AL PLAN DE EMERGENCIA POR COVID 19

I. INTRODUCCION

Debido a la pandemia del Covid-19 a nivel global, es necesario reemplazar nuestros hábitos y conducta cotidiana para minimizar las posibilidades de contagio de esta enfermedad. Además, es necesario agregar a las medidas de distanciamiento físico y salud, medidas y cambios importantes de como enfrentar situaciones de emergencias, las cuales podrían generar un daño significativo a la integridad de nuestros alumnos, docentes y colaboradores en general si no planificamos a tiempo las acciones que nos permitan resguardar la seguridad e integridad de nuestra comunidad escolar.

Mediante el presente anexo, se establecerá la adecuación al Plan de emergencia de nuestro Colegio Inmaculada Concepción de San Bernardo, que nos permita hacer frente a las emergencias dada nueva realidad.

Cabe destacar que todo lo propuesto en el presente anexo insta a disminuir y/o evitar el contagio por Coronavirus Covid-19 durante una emergencia.

II. OBJETIVO

El objetivo principal es brindar las directrices relacionadas con la contención de emergencia a raíz de la pandemia, así como conocer el procedimiento complementario para un antes, durante y después de la contingencia o emergencia.

III. ALCANCE

Dirigido a todos los integrantes de la Comunidad del Colegio Inmaculada Concepción de San Bernardo, tales como:

- Directivos
- Docentes
- Asistentes de educación
- Auxiliares
- Apoderados si la situación así lo amerita.

IV. DESARROLLO

Para los efectos de una emergencia se deberá proceder con el mismo protocolo del plan de emergencia dispuesto en el establecimiento, para este proceso se agregan algunos resguardos para poder contribuir con la disminución del **contagio de covid-19**.

- 1) Dada la condición de alerta sanitaria producto de la Pandemia por Coronavirus Covid-19, al iniciar la jornada escolar, los Docentes deben reforzar la medida preventiva solicitando a los estudiantes que deben “tener una mascarilla de recambio en caso de emergencia”.
- 2) Mientras se esté desarrollando el sismo o terremoto se debe permanecer debajo de las mesas o realizando triángulo de vida.
- 3) Solo cuando se escuche la sirena se deberá evacuar saliendo de las salas, realizando el descenso y trayecto hacia las zonas de seguridad en formación lineal y escalonada por pisos.
- 4) El docente debe impartir instrucciones precisas para que el abandono de la sala se realice en condiciones seguras, respetando las normas de distanciamiento físico. Cada mesa debe estar marcada previamente **en orden numérico** para poder realizar la evacuación de forma expedita y oportuna.
- 5) Al bajar las escaleras, los estudiantes se deben desplazar por los costados derecho e izquierdo, **sin ocupar en ningún momento el centro de ellas**.
- 6) Los estudiantes deben UTILIZAR EL PASAMANOS a fin de evitar accidentes durante el descenso por las escaleras.
- 7) Los pasamanos serán desinfectados constantemente por el personal de aseo durante esta contingencia sanitaria.

Ubicación en Zonas de Seguridad

- 8) Al llegar a la zona de seguridad, los estudiantes de todos los niveles se ubican en dos filas, tomando distancia con ambos brazos.
- 9) El docente debe verificar que todos sus estudiantes se encuentren en la zona de seguridad, cotejando con la asistencia registrada en el libro de clases. En el caso de que le falte uno o más estudiantes debe dar aviso inmediato a algún monitor o coordinador de emergencia.
- 10) Durante esta formación se debe mantener silencio y si en necesario hablar, debe hacerse en voz baja, todo esto con el fin de:
 - Evitar el pánico o profundizarlo.
 - Escuchar nuevas instrucciones.
 - Coordinar adecuadamente el retiro de estudiantes.
 - Atender a las personas lesionadas o más afectadas emocionalmente con la situación.

11) Se designará un responsable quien portará un dosificador con alcohol gel y una caja con mascarillas, el cual será distribuido a todos los alumnos y el personal cuando estén en la zona de seguridad. Se deberá establecer un lugar estratégico donde estarán ubicados estos insumos.

12) Posterior a la evacuación y disposición de los alumnos en las zonas seguras, el grupo de emergencia y coordinador general de emergencia deberán evaluar el lugar para poder determinar si los estudiantes pueden retornar a sus salas de clases o realizar una evacuación total del colegio. Si los estudiantes retornan a la sala de clase deberán volver en el mismo orden numérico siguiendo el proceso de distanciamiento que realizaron al evacuar la sala de clases. Al ingreso deberán utilizar alcohol gel de manera obligatoria.

13) En caso de una evacuación total se deberá realizar el retiro de los estudiantes por el ingreso principal del colegio, en el mismo orden que se organiza la salida al término de la jornada.

Retiro de estudiantes

1. El apoderado debe presentarse en el acceso principal, respetando todas las medidas de seguridad, como el uso de mascarilla y el distanciamiento social, además de una actitud de calma y control en todo momento para no generar un ambiente de desorden e histeria al momento del retiro del estudiante.
2. Entregar a los encargados de búsqueda el nombre y curso de su hijo/hija, para ubicarlos en las zonas de seguridad.
3. Antes de retirarse el apoderado debe firmar la nómina del curso para que quede registro de su salida.

Tareas y responsables

Toque de timbre	Marcela Pérez o Waldo Pérez
Toque de campana en caso de corte de luz	Marcela Pérez o Waldo Pérez
Control de tiempo de evacuación Media	Marisol Valenzuela o Evelyn Toro
Control de tiempo de evacuación Nogal	María Retamal o Brenda Guerra
Control de tiempo de evacuación Básica	Paulina Godoy o Julita Menares